

MOCIÓN QUE PRESENTA LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, PODEMOS Y MÁS MADRID GANAR MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023 EN RELACION AL CIERRE DEL SUAP DE MÓSTOLES

La salud es uno de los pilares básicos del Estado de Bienestar recogido en el artículo 43 de la Constitución Española, que claramente consagra el derecho a la protección de la salud, instando a los poderes públicos a organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas, prestaciones y servicios necesarios.

La administración sanitaria, en los diferentes niveles, debe garantizar que sus ciudadanos tengan acceso a los servicios médicos que necesitan.

La atención primaria constituye una pieza clave del sistema público sanitario que nos dimos todas y todos en 1986 que requiere del compromiso y la inversión necesaria para garantizar un derecho tan básico para el libre e igual desarrollo de la ciudadanía madrileña.

Los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) constituyen un pilar esencial del sistema sanitario madrileño, permitiendo una atención sanitaria de proximidad que garantizaba la igualdad en el derecho a la salud en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, y evitaba el colapso de las urgencias de los hospitales de la región

Los SUAP atendieron más de 700.000 pacientes en toda la región en 2019, según las últimas estadísticas disponibles, y, en enero de 2020, prestaron asistencia a 72.000 pacientes. Estos dispositivos contribuían a "modular" la actividad tanto de los centros de salud como de los hospitales y ofrecían una continuidad en los cuidados a la población durante los 365 días del año.

En marzo de 2020, en plena pandemia por COVID, **la Comunidad de Madrid decide cerrar todos los Servicios de Urgencias de Atención Primaria** (SUAP), entre los que se incluye el centro de **Móstoles**, **privando a más de 7.000 familias mostoleñas de un servicio esencial y necesario para la descongestión hospitalaria.**

Tras más de dos años y medio reclamando su reapertura, y ante el temor que veníamos anunciando, la Sra. Ayuso Presidenta de la Comunidad de Madrid ha decidido el pasado 20 de junio la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid hacer desaparecer de forma definitiva 20 de los 37 (SUAP), dejando sin servicios de urgencia a cientos de miles de madrileños.

Además, de los 17 centros de urgencias (que pasarían a denominarse Puntos de Atención Continuada) 7 de ellos no dispondrían de la presencia física de facultativos médicos. Móstoles será uno de ellos, confirmándose nuestros peores presagios: El Gobierno de la Comunidad de Madrid que dirige el PP, deja a los mostoleños y las mostoleñas sin un servicio esencia, necesario y fundamental como son las Urgencias de atención primaria, perjudicando a más de 7.000 vecinos y vecinas que cada año necesitan de este servicio que salva vidas.

Es decir: La Comunidad de Madrid pone en peligro la vida de nuestros vecinos y vecinas recortando en sanidad.

El anuncio de la Comunidad de Madrid supone que Móstoles deje de contar con un Servicio de atención de urgencias con personal médico, contando tan solo con personal de enfermería, y por tanto no pudiendo atender patologías de urgencias sin presencia médica.

Esto supone que solo pueden dar una atención centrada en las actividades propias de enfermería, pero nunca una atención médica, al carecer de profesional que le pueda atender, y, por tanto, una derivación automática a centro hospitalario, altamente saturados.

La Sanidad Pública continúa siendo atacada por un modelo de precarización y desmantelamiento que inició la Presidenta Aguirre de la mano del señor Lasquetty y que ahora abandera la Señora Ayuso.

Esto se une a la falta de personal tanto de los centros de atención primaria como en los centros hospitalarios, siendo servicios colapsados por el déficit de medios.

Por ello, desde los Grupos Municipal Socialista, Podemos y Más Madrid Ganar Móstoles del Ayuntamiento de Móstoles proponemos al Pleno de este Ayuntamiento el debate y aprobación de los siguientes

ACUERDOS

1. Exigir la paralización de la reordenación planteada por la Consejería de Sanidad. Respecto a los SUAP.
2. Exigir la reapertura de los 37 SUAP en las mismas condiciones y competencias que cuando se cerró por parte de la Comunidad de Madrid.
3. Instar a la Comunidad de Madrid a que se lleve a cabo la dotación de los medios humanos y materiales de los SUAP para su reapertura e inicio de la atención ciudadana. En especial a mantener abierto el SUAP de Móstoles.
4. Agradecer el esfuerzo y dedicación de los profesionales sanitarios que están trabajando en los distintos centros sanitarios de la Comunidad de Madrid. Instando al Gobierno regional de la Comunidad de Madrid a mejorar las condiciones laborales de los facultativos médicos que prestan servicio en los Centros de Atención Primaria con el objetivo de hacer frente a la ausencia de médicos de familia en nuestra región. Así como el refuerzo de la plantilla de profesionales que prestan servicio en el mismo y el incremento del tiempo de asistencia por paciente que dedican los profesionales sanitarios a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid.
5. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid iniciar los trabajos necesarios para suscribir entre todas las fuerzas políticas y actores implicados

en la prestación de servicios sanitarios un Pacto por la Salud que blinde la sanidad pública madrileña, incremente la inversión, reduzca listas de espera y refuerce la atención primaria con el incremento de plantillas y la mejora de las condiciones laborales de los profesionales sanitarios

6. Trasladar el presente acuerdo a las distintas fuerzas parlamentarias, representadas en la Asamblea de Madrid, así como a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y al Consejero de Sanidad y los responsables de los centros sanitarios ubicados en Móstoles.

Móstoles, a 21 de Junio de 2022



Alejandro Martín Jiménez

Portavoz Grupo Socialista



Mónica Monterreal Barrios

Portavoz Grupo Podemos



Gabriel Ortega Sanz

Portavoz Grupo Más Madrid

- Ganar Móstoles